



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



2024  
AÑO DE  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
RECONSTITUCIÓN DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL PAÍS

División Académica

**Departamento de Desarrollo  
Académico**

## **Informe del Laboratorio de Coevaluación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco**

### **Introducción**

El presente informe representa el resultado de un exhaustivo proceso de autoevaluación institucional realizado por la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), con el objetivo primordial de evaluar y mejorar continuamente sus prácticas académicas y administrativas. Este ejercicio se enmarca dentro de los estándares y directrices establecidos por la UIET como parte de su compromiso con la calidad educativa y el desarrollo integral de sus estudiantes y comunidades de influencia.

Durante esta cuarta etapa del proceso de autoevaluación, la UIET ha empleado la Metodología de los Laboratorios de Coevaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), adaptándola a las particularidades y necesidades específicas de la institución. Esta metodología se ha orientado a identificar de manera sistemática las fortalezas y debilidades institucionales, así como a proponer recomendaciones fundamentadas que contribuyan a fortalecer la calidad educativa y la gestión administrativa de la UIET.

El informe abarca un análisis detallado de diversos aspectos clave de la universidad, incluyendo la gestión académica, la infraestructura, los recursos humanos, la investigación y vinculación, entre otros. Cada área ha sido evaluada a través de indicadores específicos y criterios de calidad establecidos, permitiendo una evaluación integral y rigurosa.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**2024**  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
GOBIERNO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL PAÍS

División Académica

**Departamento de Desarrollo  
Académico**

## **1. Principales conclusiones sobre los procesos de evaluación y mejora continua de la UIET**

### **Identificación de mecanismos, estructuras y estrategias de evaluación**

Durante el proceso de coevaluación, se identificó que la UIET cuenta con estructuras formales para la evaluación institucional, sin embargo, existen áreas de oportunidad en cuanto a la claridad y consistencia de los indicadores utilizados. Se recomienda fortalecer la integración de datos cualitativos y cuantitativos para una evaluación más holística y contextualizada.

### **Análisis de integralidad, sistematicidad, participación y énfasis formativo y diagnóstico**

El análisis reveló que, si bien existen esfuerzos significativos hacia la integralidad y sistematicidad de los procesos de evaluación, aún se pueden mejorar los mecanismos de participación y la profundización en el carácter formativo y diagnóstico de las evaluaciones. Se sugiere implementar estrategias que promuevan una participación más activa y diversa de todos los actores institucionales, así como reforzar la formación continua del personal docente y administrativo.

### **Análisis de procesos y resultados en función de los criterios transversales del SEAES y la misión institucional**

Se destacó la necesidad de alinear más estrechamente los procesos de evaluación y mejora continua con los criterios transversales del SEAES, especialmente en lo referente a la interculturalidad, la sostenibilidad, y la responsabilidad social. Se recomienda revisar y ajustar los indicadores para asegurar que reflejen de manera precisa los objetivos institucionales y los estándares de calidad establecidos por el SEAES.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**2024**  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
GOBIERNO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL PUEBLO

**División Académica**

**Departamento de Desarrollo  
Académico**

## **Recomendaciones para la UIET**

- Implementar un sistema integrado de evaluación que combine datos cuantitativos y cualitativos para una visión más completa y precisa de los resultados institucionales.
- Fortalecer la participación de todos los actores clave en los procesos de evaluación, garantizando la representación y la voz de las comunidades locales.
- Mejorar la formación continua del personal académico y administrativo en metodologías de evaluación intercultural y en el uso de nuevas tecnologías educativas.
- Alinear los indicadores de evaluación con los criterios transversales del SEAES para asegurar la coherencia y relevancia de los procesos de evaluación institucional.

## **2. Principales conclusiones para el mejoramiento del SEAES**

### **Aprendizajes del proceso de coevaluación**

Durante el proceso de coevaluación, se identificaron varios aprendizajes significativos para fortalecer el SEAES:

- La necesidad de clarificar y fortalecer la base normativa y conceptual del SEAES para una aplicación más efectiva y uniforme en todas las instituciones evaluadas.
- La importancia de revisar y mejorar la organización de la convocatoria de autoevaluación, asegurando que los lineamientos sean claros y accesibles para todas las instituciones participantes.
- El reconocimiento de los retos y desafíos específicos que enfrentan las instituciones interculturales como la UIET, y la importancia de adaptar los criterios de evaluación para reflejar estas realidades particulares.

### **Recomendaciones para el SEAES**



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



2024  
AÑO DE  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
RECONOCIMIENTO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL PAÍS

División Académica

Departamento de Desarrollo  
Académico

- Fortalecer la capacitación y el apoyo técnico para los equipos de pares evaluadores del SEAES, garantizando que estén debidamente preparados para abordar las especificidades de las instituciones interculturales.
- Revisar y actualizar periódicamente el marco normativo y conceptual del SEAES para asegurar su relevancia y aplicabilidad en contextos diversos.
- Promover la inclusión de indicadores que reflejen de manera más precisa las prácticas interculturales y la diversidad cultural en las instituciones evaluadas.
- Desde el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior, se debe contar con un presupuesto para los pares evaluadores a fin de reconocer e incentivar sus colaboraciones.
- Que el los pares evaluadores puedan realizar visitas *in situ* a las instituciones a evaluar, para profundizar su conocimiento del contexto y pueden tener mayores elementos para realizar la evaluación.
- Que se mejoren los mecanismos de encuentros entre pares evaluadores a fin de discutir y mejorar su entendimiento sobre los marcos de evaluación a aplicarse a las instituciones de educación superior.

### 3. Sugerencias de mejoramiento a los procesos de coevaluación

- Implementar un sistema de retroalimentación más estructurado y sistemático entre las instituciones y los equipos de pares del SEAES para asegurar la mejora continua de los procesos de coevaluación.
- Establecer mecanismos claros y eficientes para la integración de recomendaciones derivadas de los procesos de coevaluación en los planes de mejora institucional de las universidades evaluadas.
- Promover la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre las instituciones participantes, fomentando así un proceso de coevaluación más enriquecedor y colaborativo.



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



2024  
AÑO DE  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
GOBIERNO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL PUEBLO

División Académica

**Departamento de Desarrollo  
Académico**

- Reconocimiento nacional de las instituciones que participan en los procesos de evaluación.
- Otorgamiento de distintivos periódicos a las instituciones que generen avances en los criterios de evaluación.
- Apoyo técnico y recursos humanos para avanzar en los procesos de mejora de los criterios de evaluación.

### **Conclusiones finales**

La culminación de este proceso de autoevaluación ha generado un conjunto de conclusiones y recomendaciones valiosas para la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. En primer lugar, se ha identificado un número significativo de fortalezas institucionales que reflejan el compromiso y la dedicación de la comunidad universitaria hacia la excelencia académica y el desarrollo comunitario. Estas fortalezas, tales como la integración intercultural, el compromiso con la investigación aplicada y la vinculación con el entorno social, constituyen pilares fundamentales que sustentan el quehacer diario de la UIET.

Por otro lado, también se han identificado áreas de mejora que requieren atención y acción inmediata. Estas áreas incluyen la optimización de procesos administrativos, la actualización y diversificación de programas académicos para responder a las demandas del mercado laboral actual, así como la mejora continua de la infraestructura y recursos tecnológicos. La implementación efectiva de las recomendaciones derivadas de este informe permitirá a la UIET consolidar su posicionamiento como una institución líder en educación superior intercultural en la región.

En conclusión, la UIET reafirma su compromiso con la calidad educativa y la mejora continua mediante la implementación de estrategias y acciones concretas derivadas de este proceso de autoevaluación. La colaboración y participación activa de toda la comunidad universitaria serán fundamentales para avanzar en el proceso de mejora continua y el seguimiento efectivo de las medidas propuestas, garantizando así el cumplimiento de los



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**2024**  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
GOBIERNO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL PAÍS

**División Académica**

***Departamento de Desarrollo  
Académico***

estándares de calidad y excelencia que tiene como misión y visión la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.